



CEMENTOS BIO BIO S.A.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CITACIÓN

Señor Accionista:

Por acuerdo del Directorio, por medio de la presente se cita a usted a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") de Cementos Bio Bio S.A. (la "Sociedad") a celebrarse el 5 de junio de 2026 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Andrés Bello 2457, piso 18, Providencia, Santiago, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las materias que de acuerdo con la Ley son de su competencia, incluyendo las siguientes:

- i. Reforma de estatutos de la Sociedad con el objeto de adecuarlos a las normas aplicables a las sociedades anónimas cerradas; y
- ii. En general, adoptar todos los demás acuerdos que resulten necesarios o convenientes para la materialización de dichos acuerdos de la Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de la celebración de la misma.

Los accionistas podrán asistir y votar en la Junta Ordinaria por aclamación, esto es, a mano alzada o a viva voz, si así se acuerda por unanimidad por la Junta. Si se vota a viva voz, ésta se efectuará de acuerdo al orden de la nómina de asistencia. En caso que la Junta Ordinaria no aprobase, por unanimidad, la votación por aclamación o a viva voz, se deberá pronunciar sobre las materias de su competencia mediante un sistema de votación por papeletas.

Agradeceremos a usted, si no puede asistir personalmente a la Junta, se sirva devolvernos el poder que se acompaña debidamente firmado y escribir el lugar y fecha de su otorgamiento y el nombre de la persona a quien otorgue el poder.

OTROS ANTECEDENTES

Los documentos que fundamentan las diversas opciones a ser sometidas a la consideración de la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, el cual es www.cbb.cl, y en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago.

Santiago, mayo de 2026

EL GERENTE GENERAL

cortar aquí y devolver

FOLIO

«Folio»

ACCIONES

«Acciones»

Nombre y dirección del accionista que otorga este poder:

Lugar de otorgamiento _____

Fecha de otorgamiento _____

«Nombre Completo»

«Dirección»

«Dirección Adicional»

«Comuna»

Señor

Presidente de Cementos Bio Bio S.A.

Con esta fecha, por la presente autorizo a don/ña _____ para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Cementos Bio Bio S.A., citada para el día 5 de junio de 2026, y de la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse según lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de Sociedades Anónimas, siempre que la Junta de Accionistas de reemplazo se celebre dentro de los 45 días siguientes a la fecha fijada para la Junta de Accionistas no efectuada. En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente podrá en dicha Junta de Accionistas hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley, el reglamento de sociedades anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista, los que podrá delegar libremente en cualquier tiempo. Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy el infrascrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado.

Tratándose de accionistas que sean sociedades u otras personas jurídicas, es indispensable que el representante legal o el apoderado, registrado en Cementos Bio Bio S.A., que suscriba este poder **haga constar su nombre y apellidos junto con su firma.**

**Nombre y apellidos representante legal o apoderado
registrado en Cementos Bio Bio S.A.**

Firma